

CIRUJEO

* ¡¡¡ Que se conozca que el cirujeo es un trabajo !!!!!

* Derogación de la Ordenanza que en Córdoba nos prohíbe trabajar.

* Legalización del cirujeo y mejores condiciones de trabajo.



MUJER Y FAMILIA

Creemos que es importante escuchar a nuestros hijos e hijas, tenerles paciencia. La comunicación dentro de la familia es fundamental para resolver los conflictos. En general vemos que la familia debería ser un lugar donde aprendemos a resolver cosas, aprendemos a decidir, a opinar, a ser escuchados.

La MAMA es el eje de la casa, todo gira alrededor de ella, es importante organizarse para ayudar a aportar algo a la economía de la casa y compartir las tareas de la casa.

* EXIJAMOS fuentes de trabajo para nuestros maridos, hijos y nosotras, que no se aprovechen de la necesidad que tienen los jóvenes de trabajar.

* Es importante tener un día o al menos medio día para nosotras, aunque sea para depilarnos, dormir o lo que querramos hacer. Pero que sea un día exclusivo para nosotras y sea respetado por el marido y los hijos.

* No queremos solo el día de la madre. Tampoco queremos que nos regalen cosas para la casa, sino algo para nosotras.



MUJERES DE BARRIOS
Y VILLAS DE CORDOBA

MUJERES DE VILLAS Y BARRIOS DE CORDOBA

PRESENTES EN EL VII ENCUENTRO NACIONAL DE
NEUQUEN - 1992



JOSE IGNACIO DIAZ
PARQUE LICEO
VILLA EL LIBERTADOR
JUVENTUD VILLERA
VILLA ALBERDI
VILLA URQUIZA
BAJO BELGRANO
CHACRA DE LA MERCED
SANGRE Y SOL
YAPEYU
COLONIA LOLA
ALTO DE VILLA INES
MATIENZO
25 DE MAYO

ORGANIZACION Y MOVIMIENTO DE MUJERES

Son siempre los mismos sectores los que carecen de salud, educación, derechos, posibilidades, hoy tienen menos... Junto a la carencia y falta de derechos de los más, un sector privilegiado se apropia, nos quitan cosas que nos pertenecen.

El achicamiento del estado, (o sea que el estado cada vez asume menos cosas), implicó la privatización de las comunicaciones, pretende privatizar la educación, la salud con cobro de plus, no paga al personal de salud, desmantela hospitales, despidos masivos y tantas cosas más... Esta situación nos va recortando cada vez más nuestros derechos...

Las mujeres somos quienes seguimos tomando los problemas ligados a la salud, la educación, etc. Pero esto también nos implica una sobrecarga, un asumir cosas que debería hacer el Estado.



LAS MUJERES DEL SECTOR POPULAR SOMOS PARTE FUNDAMENTAL DEL MOVIMIENTO DE MUJERES, POR ESO LOS ENCUENTROS NACIONALES TIENEN QUE PROMOVER Y FACILITAR LA PRESENCIA Y PARTICIPACION DE LAS MUJERES DE BARRIOS Y VILLAS, PARA QUE ALLI ESTEN REPRESENTADOS TODOS LOS SECTORES.

***** Queremos que no haya discriminaciones con las mujeres de Villas y Barrios.

***** Consideramos que tenemos los mismos derechos de participar y decidir en los Encuentros y en todos los espacios del movimiento de mujeres.

Muchas veces algunas mujeres usan un lenguaje que no es entendible por los sectores carenciados.

**** Exigimos un lenguaje más claro para todas.

**** Poder relacionarnos entre mujeres de campo - ciudad , de barrios - villas

**** Pensar estrategias para ocupar espacios y no ser escalones

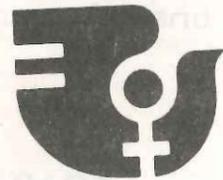
**** Revalorizar, dar otro significado a la palabra Villa. Nosotras podemos decir nuestras cosas, nadie más que nosotras sabe lo que vivimos.

Hacer articulaciones permanentes, de intercambio entre las mujeres de diferentes provincias...

Que en los próximos talleres podamos elegir las coordinadoras y secretarías, así todas tener la posibilidad de aprender y practicar esos roles, respetando lo que se ha dicho en los talleres por todas.

Hacer encuentros regionales y locales buscando se unifiquen todas las mujeres.

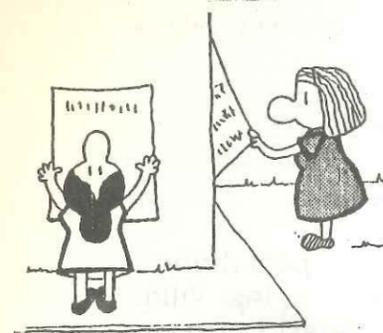
Que las mujeres de barrios y villas participen en las Comisiones Organizadoras de los Encuentros Nacionales.



VIOLENCIA

Conocer y difundir nuestros derechos, leyes y procedimientos en lo penal y lo civil; y la *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer* (Naciones Unidas) aprobada en Argentina en 1985.

¿ Donde buscar información?



* En las organizaciones e instituciones. Que las instituciones hagan llegar a los barrios cartillas para que los grupos puedan trabajarlas y consultar, y también tener a mano para cuando pase algo.

* Que la Legislatura habilite una oficina de información y asesoramiento.

* Que en cada Comisaría esten a la vista los derechos que tenemos.

La Patria Potestad fue un avance en la legislación familiar, pero también sabemos que en nuestras casas pasan cosas que nos causan problemas y que no tienen respuestas claras en lo legal, por eso seguimos buscando formas para resolverlos. Así vemos que ante la violencia las mujeres encontramos diferentes salidas, sin embargo nos cuesta hablar del tema, denunciarlo, la violencia la sufrimos, es importante poder avanzar en las causas.

* **Crear Comisarias de mujeres.**

* **Hacer DENUNCIA (no exposicion) policial cuando hay golpes o maltratos.**

* **Denunciar tambien el HAMBRE y la falta de TRABAJO con cartas y documentos públicos.**

* **EDUCAR a nuestros hijos para que no repitan con sus compañeras las conductas violentas.**

* **Poder decidir sobre las diferentes alternativas de resolución de los problemas.**

Lo que esta adentro es lo más difícil de trabajar de uno misma, ahí entra la necesidad de otro tipo de ayuda. Los grupos de autoayuda pueden facilitar la autovalorización.

* **Que las instituciones realicen talleres, charlas, etc de capacitación a los distintos barrios y villas que lo requieran.**

* **Que haya casas refugios y casas para madres solteras en los barrios.**

SALUD Y SEXUALIDAD

***DENUNCIAR** las situaciones de maltrato en los Hospitales Públicos y maternidades.

***REVALORIZAR** el propio conocimiento de la gente.

***EXIGIR** recursos al estado para garantizar la salud.

***EXIGIR** un dispensario con todas las especialidades (odontólogos, ginecólogos, oculistas, etc) cerca de las Villas. Dando prioridad a los médicos que vienen trabajando, que la gente ya conoce.

* **Que se garantice** la atención médica permanente y se apoye a la capacitación de los promotoras de salud.

* **Que el estado** (Ministerio de Salud) garantice el abastecimiento de los medicamentos indispensables en Hospitales y Dispensarios.

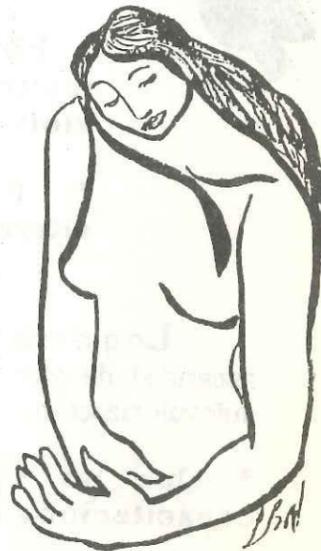
LAS MUJERES DE VILLAS Y BARRIOS DEBEMOS

- Demandar en los Dispensarios la información y que se entreguen los anticonceptivos en forma gratuita, exigiendo que se nos apoye en función de nuestro derecho a planificar la familia.

- Hacer campañas de educación sexual, decidir cuantos hijos queremos tener y cuando, para vivir mejor y evitar los abortos.

- Exigir el cumplimiento del DECRETO DE PLANIFICACION FAMILIAR, que se haga conocer y que se pueda reclamar la información. No se nos puede quitar ese derecho.

- Las mujeres han venido avanzando en diferentes aspectos de la legislación, sin que eso quiera decir que luchemos todas por esto, hay proyectos de Ley de anticoncepción y aborto, que no han sido sancionadas, pero tampoco las conocemos.



LAS MUJERES DEBEMOS EXIGIR LA LEGISLACION DEL ANTEPROYECTO DE ANTICONCEPCION Y ABORTO.

**ANTICONCEPTIVOS PARA NO ABORTAR
ABORTO LEGAL PARA NO MORIR**

MUJER Y TRABAJO

GUARDERIAS

* Creación de guarderías barriales para hijos de madres que trabajan en : servicio doméstico, cirujeo, vendedoras ambulantes, playeras y en organizaciones sociales.

* Que las Guarderías atiendan en horarios amplios (mañana y tarde)

* Que se apoye las iniciativas de formar guarderías barriales, con fondos para docentes y madres que trabajan en ellas.

* Exigir la reglamentación de la Ley 20.561 de creación de Jardines Maternales Zonales.



EMPLEADAS DOMESTICAS

* Control del Ministerio de Trabajo de las condiciones laborales de las empleadas domésticas.

* Que el Sindicato se acerque más a las villas y barrios para dar a conocer los derechos de las empleadas domésticas.

